



en la etapa que ahora se estudia. Los capítulos XIV y XV se dedican al tema de los judaizantes que, desde 1639 a 1679, será central en la actividad del tribunal limense: el domingo 23-I-1639 se celebró un Auto de fe en la plaza mayor de Lima: 86 personas subieron al estrado, de las cuales 71 estaban acusadas de judaísmo; ocho fueron absueltas, 63 fueron penitenciadas: es la llamada «gran complicidad». La mayoría formaban parte de los inmigrantes portugueses, micro-sociedad cerrada, de la que muchos se dedicaban al comercio; el encarcelamiento de estos mercaderes influye en la crisis económica limense pues, como afirman los Autores, al ser encarcelados, agravaron la crisis financiera del banco de Juan de la Cueva, fatal para la economía peruana de estos años; se estudia la sociología de los condenados: 71,4% eran portugueses; 25,3% peninsulares. La etapa llamada de la post-complicidad, de 1639 a 1679, se trata en el capítulo XV y se caracteriza por una disminución de procesos de judaizantes, hasta quedar reducidos a casos singulares y casi exóticos: hubo un total de 30 procesos, catorce de los cuales formaron la llamada «complicidad del Cuzco»; se exponen con detenimiento casos de procesados y reconciliados, a través de los cuales aparece el drama de estas personas. El capítulo XVI se dedica a otros penitenciados por herejes: protestantismo y aristotelismo heterodoxo: en total, ocho personas fueron procesadas por herejes, aunque sólo siete serían penitenciadas; todos hombres y extranjeros: cuatro franceses, un inglés, un italiano y un irlandés; se presentan dos de las causas más notables: un carmelita y un médico francés que se declaraba ateo. El capítulo XVII trata de la censura, exponiendo el control del tribunal sobre libros, papeles y lectores; se tratan algunas doctrinas de las escuelas teológicas revisadas por el tribunal: la doctrina de Durando sobre las procesiones divinas y

la tesis de un agustino sobre el poder de la Virgen María. El último capítulo, XVIII, se dedica a los delitos varios juzgados por el tribunal: delitos contra el propio tribunal y causas criminales.

Una bibliografía actualizada completa el volumen que está a la altura de las expectativas de quienes conocíamos el primer volumen de la obra. De nuevo nos encontramos aquí con un estudio ampliamente documentado, objetivo, con gran riqueza de datos que son ampliamente trabajados y que se analizan con buena perspectiva. Los autores reservan para el tercer volumen las conclusiones de su trabajo sobre la Inquisición limense y afirman que saldrá próximamente. Esperamos que se confirme y que se complete así esta investigación monumental sobre el tribunal limense; estaríamos de este modo ante el estudio sistemático y completo de uno de los principales tribunales americanos de la Inquisición.

E. Luque Alcaide

Darío CASTRILLÓN HOYOS y Javier LOZANO BARRAGÁN, *Santo Domingo, puerta grande hacia el tercer milenio. Desarrollo y comentarios*, Centro de Publicaciones del CELAM («Colección Autores», 7), Santafé de Bogotá 1994, 348 pp.

Esta obra no es un comentario más a la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, entre los muchos que ya se han publicado (AHIg ha dado noticia de algunos en el volumen IV), sino que constituye una fuente fundamental para la historia de la evangelización y de la teología latinoamericana. Y no sólo por el conocimiento de primera mano que los dos autores tuvieron tanto de la preparación como del desarrollo de la Asamblea (Mons. Castrillón, por haber sido presidente del CELAM durante los



años de gestación de la IV Conferencia, y Mons. Lozano, por haber pertenecido a la importante Comisión de redacción, durante la celebración de la misma), sino, y muy particularmente, por la cantidad de información que esta monografía facilita al lector. (Mons. Castrillón es ahora arzobispo de Bucaramanga, y Mons. Lozano, obispo de Zacatecas). En algún sentido, este libro constituye una edición bastante completa de la actas, permitiendo la reconstrucción cronológica y temática de algunos importantes pasos de la Conferencia, al tiempo que ofrece también un comentario autorizado de las conclusiones de Santo Domingo.

Es interesante comprobar, al hilo del relato de Mons. Castrillón, que Juan Pablo II quiso confiar la preparación de la Conferencia a la Presidencia del CELAM, incluso la determinación del tema, aunque es evidente que él habría de aprobarlo después. El punto de partida, para buscar un tema adecuado, fue el copioso magisterio pontificio sobre el «nuevo humanismo cristiano» y la percepción de la crisis general de la cultura contemporánea, que afecta también a los países latinoamericanos. Con todo, «se buscaba que esta nueva evangelización no se redujera, ni siquiera en el acento, a un sector importante pero reducido de la cultura»; también quería evitarse otra reducción excluyente, consistente en entender la cultura en sentido preconiliar, como la había comprendido la Ilustración, y como algunos círculos europeos parecían continuar entendiéndola. La *Gaudium et spes* debía presidir el horizonte del análisis.

El Santo Padre acogió la propuesta, con algunos matices, y determinó, el 12 de diciembre de 1990, que el tema definitivo fuese: «Nueva Evangelización. Promoción humana. Cultura cristiana. Jesucristo ayer, hoy y siempre», en atención a las importantes celebraciones de 1992, año en que habría de tener lugar la Conferencia, y a tenor de

las dolorosas circunstancias de miseria e injusticia por la que atravesaban muchas áreas latinoamericanas. La determinación del Papa había sido preparada por varias reuniones episcopales, de carácter regional, celebradas entre 1988 y 1989, que habían dado lugar a una primera redacción del «Documento de consulta» (agosto de 1989) y a una segunda redacción del mismo (noviembre y diciembre de 1989), conocida como *Instrumento preparatorio*. Tal *Instrumento* había sido distribuido a las conferencias episcopales latinoamericanas en febrero de 1990.

El *Instrumento* preparatorio pasó a denominarse *Documento de consulta*, después de mucho trabajo y una importante reelaboración, terminados en abril de 1991. El nuevo *Documento* enriquecía notablemente el *Instrumento*, tomando más en cuenta la evangelización del Brasil. Por último, en primavera de 1992 fue concluida una revisión del *Documento de consulta*, que se conoce con el nombre de *Documento de trabajo*, y que estuvo muy presente en las tareas de la IV Conferencia, sirviendo de base —más o menos próxima— para preparar la *Conclusiones* de Santo Domingo.

Después del largo y pormenorizado relato de Mons. Castrillón, Mons. Lozano expone de forma ordenada el desarrollo de la IV Conferencia. Su «diario» resulta sumamente interesante para seguir la elaboración de las *Conclusiones*. El 12 de octubre de 1992 Juan Pablo II abrió la Conferencia con un importante discurso que, como ya había ocurrido en la Conferencia de Puebla, de 1979, marcó decisivamente el itinerario posterior de las discusiones. El acento cristológico de la intervención papal, subrayado tan inequívocamente, suponía una interpretación auténtica del subtítulo de la Conferencia: «Jesucristo ayer, hoy y siempre», tomado de la epístola a los Hebreos. Además de la intervención papal, que se sitúa en un plano propio y, por lo mismo, sin equiva-



lencia, también incidieron en las discusiones las cuatro ponencias presentadas a la plenaria de la asamblea. La primera, de Mons. Estanislao Karlic, de carácter también cristológico y titulada según el texto de Hebreos (13. X. 92); la ponencia segunda, de Mons. Lucas Moreira Neves, rotulada: «Llegando juntos al tercer milenio» (17. X. 92); la del jesuita José Luis Alemán, bajo el título: «Promoción humana» (17. X. 92); y la cuarta, del Dr. Juan de Dios Vial Correa, sobre: «Cultura cristiana» (19. X. 92).

Día a día puede seguirse la marcha de la asamblea. La votación del primer capítulo (21. X. 92), que contiene la profesión de fe cristológica y un breve balance histórico de la evangelización en América Latina; y el rechazo del apartado histórico en esa primera votación. El impasse producido el 26. X. 92, después del cual se aprobó genéricamente todo el documento, a excepción de la última parte, titulada: «Salmo de América». La presentación de un nuevo texto de la aproximación histórica y de un texto corregido de la parte cristológica (27. X. 92), junto con el resto de las *Conclusiones* también revisadas, y la votación final el miércoles 28 de octubre, por la mañana: 201 place y cinco abstenciones. Todo esto, con un detallado índice de las intervenciones de los obispos en el aula, por temas y por autores de las intervenciones, con un breve extracto de las propuestas más destacadas, orales o escritas, constituyen un material inapreciable para los historiadores de la Iglesia en América Latina y para la historia de la teología latinoamericana.

La segunda parte, también redactada por ambos autores, que firman los capítulos de los que se hacen directamente responsables, está dedicada a un análisis doctrinal de las *Conclusiones*. Uno de los temas que ha merecido mayor atención ha sido el epígrafe histórico «A los quinientos años de la evangelización», que es tratado por ambos recen-

sos, desde perspectivas distintas pero complementarias. Nos llevaría mucho tiempo extendernos en el comentario de esta segunda parte, que tiene un especial interés, por haber sido tanto uno como otro autor, protagonistas destacados en la gestación de las *Conclusiones*, y conocer a la perfección, por tanto, el sentido último de los textos aprobados por la IV Conferencia.

En definitiva, una obra importante que habrá que tomar en consideración no sólo por parte de los pastoralistas, sino también de los teólogos académicos profesionales.

J. I. Saranyana

Marcel CHAPPIN, *Introduzione alla storia della Chiesa*, Piemme («Introduzione alle Discipline Teologiche», 14), Casale Monferrato 1994, 148 pp.

Marcel Chappin (Nimega, 1943), inmediato sucesor del Prof. Giacomo Martina en la cátedra de Historia de la Iglesia en la Facultad de Teología de la Universidad Gregoriana, contribuye, con esta monografía, a la serie «Introduzione alle Discipline Teologiche», que dirige el Prof. Rino Fisichella.

A pesar de su carácter introductorio, este libro no es propiamente una «introducción» para principiantes, sino más bien una reflexión de carácter epistemológico y metodológico sobre la condición de la disciplina «Historia de la Iglesia», en el contexto de las Facultades de Teología; y, por ello, es una obra que hará las delicias de los especialistas en la materia, que sacarán mucho más provecho de su lectura, que quienes pretendan averiguar por vez primera qué sea la Historia de la Iglesia y qué problemas plantea a sus cultores. Valga esto para salir al paso de la afirmación del Autor (p. 9), que presenta modestamente su monografía como una simple introducción al curso de historia eclesiás-